

Señores

FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la entidad Fundación Un Techo Para mi País, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los lineamientos que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a la Fundación Un Techo Para mi País.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) de conformidad Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Cuestiones Clave de Auditoría CCA

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Anexo N°4 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.



La dirección y el gobierno corporativo también son responsables de la implementación y mantenimiento del control interno que consideren necesario para que los estados financieros se presenten libres de incorrección material.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la asociación de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación Un Techo Para mi País.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA Anexo No. 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2022, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral y el software obtenido por la entidad esta debidamente licenciado. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:



- Normas legales que afectan la actividad de la entidad
- Estatutos de la entidad
- Actas de asamblea y de junta directiva

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio la valoración del riesgo y actividades de control incluidas en las buenas prácticas de control interno. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
- Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
- Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a

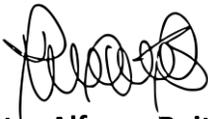


ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal, normativo y de control interno.

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea general, en todos los aspectos importantes, adicionalmente el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base al modelo de las buenas practicas de control interno.



Héctor Alfonso Buitrago A.
Revisor Fiscal – Designado por B5 Consulting Group SAS
T.P. N° 175071-T
Carrera 18a N° 150-42 Of 306
Marzo 31 de 2023
Bogotá, Colombia.



FUNDACIÓN UN TECHO PARA MI PAIS COLOMBIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en pesos Colombianos)

ACTIVO	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	PASIVO Y PATRIMONIO	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 4)	\$ 594.288.706	\$ 891.406.010	PASIVO:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	199.544.591	56.366.230	Cuentas por pagar comerciales (Nota 8)	\$ 567.718.169	\$ 492.986.906
Existencias (Nota 6)	107.972.077	151.602.966	Beneficios a empleados (Nota 9)	83.368.816	81.527.747
			Fondos condicionados pendientes de ejecución (Nota 10)	-	275.334.512
			Total pasivo	<u>651.086.985</u>	<u>849.849.165</u>
Total activo corriente	<u>901.805.374</u>	<u>1.099.375.206</u>	PATRIMONIO		
			Capital Social (Nota 11)	2.500.000	2.500.000
Propiedades y equipo - Neto (Nota 7)	7.714.489	6.207.599	Excedente del Ejercicio	2.699.238	251.609.407
			Resultado de Ejercicios Anteriores	258.689.455	7.080.048
			Ajustes a la aplicación de NIIF para Pymes	<u>(5.455.815)</u>	<u>(5.455.815)</u>
			Total patrimonio	<u>258.432.878</u>	<u>255.733.640</u>
Total activo	<u>\$ 909.519.863</u>	<u>\$ 1.105.582.805</u>	Total pasivo y patrimonio	<u>\$ 909.519.863</u>	<u>\$ 1.105.582.805</u>
				0	

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.


 Firmado digitalmente
 por Gabriel David
 Sánchez Campos
 Fecha: 2023.04.27
 12:11:53 -04'00'

Gabriel David Sánchez Campos
 Representante Legal


 Stella Prieto Muñoz
 Contador Público
 T.P. 40.517 - T


 Hector Alfonso Buitrago Albarracín
 Revisor Fiscal
 T.P. 175.071 - T
 Miembro de B5 Consulting Group SAS

FUNDACIÓN UN TECHO PARA MI PAIS COLOMBIA
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(Expresados en pesos colombianos)

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
INGRESOS		
Actividades de servicios sociales (Nota 12)	\$ 4.839.478.976	\$ 3.729.721.002
Total Ingresos Operacionales	<u>4.839.478.976</u>	<u>3.729.721.002</u>
COSTOS OPERACIONALES		
Actividades de servicios sociales (Nota 13)	3.828.577.436	2.603.866.755
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN (Nota 14)	969.201.653	749.476.442
Excedente Operacional	<u>41.699.887</u>	<u>376.377.805</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES (Nota 15)	157.626.391	142.112.676
GASTOS NO OPERACIONALES (Nota 16)	<u>196.627.040</u>	<u>266.881.074</u>
Excedente antes de impuesto sobre la renta	2.699.238	251.609.407
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 17)	-	-
Excedente del Ejercicio	<u>\$ 2.699.238</u>	<u>\$ 251.609.407</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.


 Firmado digitalmente
 por Gabriel David
 Sánchez Campos
 Fecha: 2023.04.27
 12:11:21 -0400'

 Gabriel David Sánchez Campos
 Representante Legal



 Stella Prieto Muñoz
 Contador Público
 T.P. 40.517 - T



 Hector Alfonso Buitrago Albarracín
 Revisor Fiscal
 T.P. 175.071 - T
 Miembro de B5 Consulting Group SAS

FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS COLOMBIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en pesos Colombianos)

	<u>Fondo Social</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del período</u>	<u>Ajustes a la aplicación de NIF para Pymes</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	\$ 2.500.000	\$ (496.804.360)	\$ 101.360.945	\$ (5.455.815)	\$ (398.399.230)
Movimiento del ejercicio		101.360.945	(101.360.945)		-
Resultado del ejercicio			402.523.463		402.523.463
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	<u>\$ 2.500.000</u>	<u>\$ (395.443.415)</u>	<u>\$ 402.523.463</u>	<u>\$ (5.455.815)</u>	<u>\$ 4.124.233</u>
Movimiento del ejercicio		402.523.463	(402.523.463)		-
Resultado del ejercicio			251.609.407		251.609.407
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	<u>\$ 2.500.000</u>	<u>\$ 7.080.048</u>	<u>\$ 251.609.407</u>	<u>\$ (5.455.815)</u>	<u>\$ 255.733.640</u>
Movimiento del ejercicio		251.609.407	(251.609.407)		-
Resultado del ejercicio			2.699.238		2.699.238
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	<u>\$ 2.500.000</u>	<u>\$ 258.689.455</u>	<u>\$ 2.699.238</u>	<u>\$ (5.455.815)</u>	<u>\$ 258.432.878</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

 Firmado digitalmente
por Gabriel David
Sánchez Campos
Fecha: 2023.04.27
12:12:16 -04'00'

Gabriel David Sánchez Campos
Representante Legal



Stella Prieto Muñoz
Contador Público
T.P. 40.517 - T



Hector Alfonso Buitrago Albarracín
Revisor Fiscal
T.P. 175.071 - T
Miembro de B5 Consulting Group SAS

FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS COLOMBIA
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresados en pesos Colombianos)

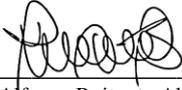
	<u>DICIEMBRE</u> <u>2022</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2021</u>
Efectivo provisto por (utilizado en) las operaciones		
Excedente (Déficit) del ejercicio	\$ 2.699.238	\$ 251.609.407
Ajustes para conciliar el excedente (déficit) del año con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	1.961.110	3.572.906
Efectivo generado en operación	<u>4.660.348</u>	<u>255.182.313</u>
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(143.178.361)	36.593.849
Existencias	43.630.889	(130.040.304)
Cuentas por pagar comerciales	74.731.263	49.770.573
Beneficio a los empleados	1.841.069	27.670.254
Fondos condicionados pendientes de ejecución	<u>(275.334.512)</u>	<u>(26.350.832)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>(298.309.652)</u>	<u>(42.356.460)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de Inversión:		
Activos fijos	<u>(3.468.000)</u>	<u>(2.427.600)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(3.468.000)</u>	<u>(2.427.600)</u>
Disminución en el efectivo y equivalente de efectivo	(297.117.304)	210.398.253
Efectivo y equivalente al efectivo a comienzo del año	<u>891.406.010</u>	<u>681.007.757</u>
Efectivo y equivalente al efectivo al final del año	<u>\$ 594.288.706</u>	<u>\$ 891.406.010</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.


Firmado digitalmente por
Gabriel David Sánchez
Campos
Fecha: 2023.04.27
12:10:54 -04'00'

Gabriel David Sánchez Campos
Representante Legal


Stella Prieto Muñoz
Contador Público
T.P. 40.517 - T


Hector Alfonso Buitrago Albarracín
Revisor Fiscal
T.P. 175.071 - T
Miembro de B5 Consulting Group SAS

***FUNDACIÓN UN TECHO PARA MI PAIS
COLOMBIA***

**Estados Financieros por los Años
Terminados el 31 de Diciembre de
2022 y 2021 e Informe del Revisor
Fiscal**

FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones - La Fundación Un Techo Para Mi País Colombia, con personería Jurídica No S0028477 y registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número 00109303 en cumplimiento de lo ordenado por el decreto número 2150 de 1995; no tiene fines de lucro, su objeto social de acuerdo con sus estatutos es promover y proporcionar soluciones habitacionales a personas que se encuentran en situaciones de pobreza o de extrema pobreza, desarrollando proyectos de inversión en los asentamientos habitacionales más necesitados, promoviendo el desarrollo integral de sus habitantes.

De acuerdo a los artículos 356 y 364, del Estatuto Tributario, la Fundación Un Techo Para Mi País Colombia, se encuentra sometida al Régimen Tributario Especial y cumple con lo estipulado en el artículo 125 del Estatuto Tributario para efectos de deducción por donaciones.

En su calidad de Fundación se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá, tiene la obligación de presentar anualmente la declaración de Renta y Complementarios y/o patrimonio ante la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales.

La Fundación efectuó renovación de permanencia en marzo de 2022 para el régimen tributario especial ante la DIAN y al no haber sido requeridos al 31 de octubre de 2022, la Fundación mantuvo su condición de contribuyente en dicho régimen.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación – La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2009 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Adicionalmente, la Fundación en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios que difieren al de las NIIF para PYMES emitidas por el IASB:

- a. **Bases de Preparación** – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2022 y 2021. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La Fundación ha determinado que el peso colombiano representa su moneda funcional y de presentación, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 “Efectos de las variaciones en la tasa de cambio de la moneda extranjera”. Para determinar su moneda funcional se consideró que el principal ambiente económico de las operaciones de la Fundación es realizada en el mercado nacional y que los ingresos, costos y gastos están denominados en pesos colombianos. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y, por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la moneda funcional.

Los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2016, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para Grupo 2, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES (NCIF PYMES). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico excepto por la medición a valor razonable de ciertos activos e instrumentos financieros.

- b. **Transacciones en Moneda Extranjera** – Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) se convierten a la respectiva moneda funcional, utilizando la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del estado de situación financiera, se convierten a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a esa fecha.

Las ganancias o pérdidas en cambio que se generen como resultado de lo anterior, se reconocen en ganancias y pérdidas y se presentan formando parte de los ingresos o gastos financieros, en el estado de resultados integrales.

Las transacciones y saldos en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos a la tasa representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$4.810,20 y \$3.981,66 (pesos) por US\$1 respectivamente.

c. **Clasificación corriente y no corriente**

Los saldos presentados en los balances generales, se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a los doce (12) meses, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

- d. **Efectivo y Equivalentes al Efectivo** – Los equivalentes de efectivo se mantienen para propósitos de inversión o similares, para cumplir con compromisos de pagos corrientes.

Para que una inversión financiera pueda ser clasificada como equivalente de efectivo debe ser fácilmente convertible en importes determinados de efectivo y estar sujeta a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

La Fundación considera una inversión como equivalentes de efectivo cuando tenga un vencimiento original en un plazo menor a tres meses desde la fecha de adquisición.

En caso de existir a la fecha de presentación del estado de situación financiera algún sobregiro bancario, éste se reclasifica y presenta como un pasivo corriente.

e. **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable (valor nominal) no devengan intereses ni ajustes.

Se reconoce como valores por rendir los recursos entregados a los funcionarios directos de la Fundación para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto social, una vez ejecutados son legalizados.

De acuerdo con el análisis individual se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar y otras cuentas por cobrar por cuanto existe evidencia objetiva de que la Fundación no pueda cobrar todos los importes que se le adeudan.

f. **Inventarios**

La Fundación reconoce como inventarios las compras realizadas de las materias primas necesarias para la fabricación de las viviendas a instalar en los terrenos de las familias a las cuales se les adjudico.

El inventario es valorizado al costo incurrido en la compra de cada una de las materias primas.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios por daño, constituyendo la provisión que se considere necesaria y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

Al cierre del año se realiza inventario físico el cual es conciliado con los registros contables, realizando los ajustes afectando el estado de resultados.

- g. **Activos Financieros** - Las cuentas por cobrar, son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros y compañías relacionadas que se derivan de servicios por parte de la Fundación en desarrollo de su objeto social.

- *Medición inicial*

Los activos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente al valor de la transacción más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Los costos de transacción son los costos incrementales que se habrían evitado si la entidad no hubiese dispuesto del activo financiero.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, La Fundación mide los activos financieros al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

- *Medición posterior*

A la fecha en la que se informa, los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar se medirán al valor del costo, menos el deterioro del valor, menos las bajas en cuentas.

- *Baja en cuentas de un instrumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar*

La Fundación da de baja en cuenta un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

- h. **Propiedades, planta y equipo** – Los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor razonable determinado mediante tasación, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares.

- *Reconocimiento*

Se reconocerán como elemento de Mobiliario y Equipo a los recursos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

Es un recurso controlado como resultado de sucesos pasados.

Es un recurso del cual se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos, contribuye directa o indirectamente a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo; y

El costo del recurso se puede medir de manera fiable.

La gerencia evaluará si los principales componentes de un elemento de Mobiliario y Equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos.

En este caso:

- Se reconoce cada componente como un nuevo Mobiliario y Equipo;
- Se distribuirá el costo inicial del elemento entre sus componentes principales; y
- Se depreciará estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.
- Se reconocerán por separado los terrenos y los edificios, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

- *Medición inicial de los Mobiliarios y Equipo*

El costo de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

Componentes del costo. El costo de los elementos de Mobiliarios y Equipos comprende todo lo siguiente:

- El precio de adquisición;
- El precio equivalente en efectivo del elemento,
- Más los honorarios legales y de intermediación;
- Más los aranceles de importación;
- Más los impuestos no recuperables;
- Menos los descuentos comerciales y las rebajas.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia. Estos costos pueden incluir:

- Los costos de preparación del emplazamiento;
- Los costos de entrega y manipulación inicial;
- Los costos de instalación y montaje; y
- Los costos de comprobación de que el elemento funciona adecuadamente.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre la Fundación cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

- *Medición posterior de los Mobiliarios y Equipo*

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, La Fundación registra un elemento de mobiliario y equipo a su costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

- *Depreciación acumulada*

Los elementos de Mobiliarios y Equipos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles por el método de línea recta.

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá como un Gasto.

La Gerencia deberá estimar por cada elemento de Mobiliarios y Equipo su importe depreciable, su vida útil y el método de depreciación.

Vida útil. Para determinar la vida útil de un elemento se deberá considerar todos los factores siguientes:

- La utilización prevista del elemento. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el elemento, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del elemento, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

La Gerencia evaluará factores como un cambio en el uso del elemento, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado para indicar si ha cambiado la vida útil de un elemento desde el periodo informado más reciente.

Los costos capitalizados de propiedades, plantas y equipos se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, cuyas vidas útiles promedio, en años son:

Maquinaria y equipo	10
Equipos de oficina	10
Equipo de Computación	5

Los métodos de depreciación, la vida útil promedio y el valor residual de los mobiliarios y equipos se revisan para determinar si hay alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo desde la última fecha anual sobre la que se haya informado. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio en estimación.

Los mobiliarios y equipos se deprecian desde las fechas en que son instaladas y se encuentran listas para su uso.

Los cambios en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil serán tratados como un cambio de estimación contable, por ende; se registran de manera prospectiva.

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas.

- *Cálculo del deterioro del valor*

El Deterioro del valor se presenta cuando el valor recuperable de un elemento de Mobiliario y Equipo es menor a su valor en libros a la fecha en que se informa. El deterioro del valor se mide por la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable.

Si la evidencia comprueba que el valor recuperable del elemento de Mobiliario y Equipo es menor a su valor en libros, se reconoce también una Pérdida por Deterioro del Valor de Activos y se registra en resultados.

- *Baja en cuentas de Mobiliario y Equipo*

- Se dará de baja en cuentas un Elemento de Mobiliario y Equipo:
- Cuando disponga de él; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

- La ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de Mobiliario y Equipo, se registra en resultados y se corresponde con la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.
 - Las reparaciones y mantenimientos menores se registran en los resultados del año en que son incurridos.
- i. **Activos intangibles** - Los activos intangibles adquiridos son reportados al costo menos su amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida.

La amortización se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada por la Fundación. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada periodo, registrándose el efecto de cualquier cambio en estos estimados sobre una base prospectiva.

- j. **Pasivos financieros** - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

- *Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar*

Criterios de Reconocimiento de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Es una obligación presente de carácter legal o implícita a la fecha de los estados financieros de la Fundación, que puede determinarse de manera fiable y surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento del cual y para cancelarla, la Fundación espera desprenderse de recursos que incorporan o han incorporado beneficios.

- *Medición inicial de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar*

Si la deuda no constituye una transacción de financiación, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al precio de la transacción.

Si la deuda sí constituye una transacción de financiación, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una deuda similar.

Una transacción de financiación se presenta cuando el acreedor acuerda el pago de la deuda más allá de los términos comerciales normales o cuando financia a la Fundación a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

- *Medición posterior de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar*

A la fecha en que se informa, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al valor del costo, menos las bajas en cuentas.

- *Valor del costo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar*

El valor del costo de las partidas se determinará así:

- Si las partidas se clasifican como pasivo corriente y la deuda no constituye una transacción de financiación: se medirán al valor no recaudado que se espera recibir de la deuda.
- Si las partidas se clasifican como pasivo no corriente: se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

- *Baja en cuentas*

Se dará de baja en cuentas solo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado por cualquier razón

k. ***Impuesto a las ganancias*** - La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial, conforme a lo establecido en el artículo 19 del estatuto tributario, modificado por la ley 863 de 2003, está sujeta a la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios.

l. ***Provisiones y contingencias*** - Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la Fundación tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

- *Criterios de Reconocimiento de Provisiones*

Se reconocerán Provisiones solo cuando:

- Exista una obligación cierta a la fecha en que se informa como resultado de un suceso pasado;
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Fundación tenga que desprenderse de recursos que componen beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

- *Medición al momento de reconocer una Provisión*

Se medirá una Provisión como la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación, a la fecha en que se informa.

La medición de estas estimaciones no perjudica de ningún modo la fiabilidad de los Estados Financieros. La Gerencia aplicará el juicio profesional reflejando la experiencia con transacciones similares y considerar cualquier evidencia de las condiciones que existan.

- *Medición posterior de Provisiones*

Se descontarán contra una Provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. La Gerencia revisará y ajustará las mediciones de las Provisiones en cada fecha en que se informa para reflejar la mejor estimación actual del valor que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

Cualquier ajuste a los valores previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.

- *Reconocimiento y Medición de Activos y Pasivos Contingentes*

No se reconocerá ni se medirá un Pasivo Contingente como un Pasivo ya que es una obligación posible pero incierta.

No se reconocerá ni se medirá un Activo Contingente como un Activo. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros del Activo Contingente sea prácticamente cierto se procede a reconocerlo como Activo.

- *Litigios y Otros Reclamos*

Las provisiones por litigios y demandas se registran en el caso que existan acciones legales, investigaciones gubernamentales, diligencias u otras acciones legales que se encuentren pendientes o sean susceptibles de ser interpuestas en el futuro contra la Fundación originadas en hechos ocurridos en el pasado, con respecto a lo que sea probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para pagar la obligación y en las que es posible hacer un estimado fiable del importe de la obligación.

- m. **Beneficios a los empleados** – La Fundación define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, diferentes a las remuneraciones establecidas por ley. Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo.

Los beneficios a corto plazo identificados por la Fundación al cierre de ejercicio, corresponden a sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, vacaciones y otros devengos. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual la entidad y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por varias instituciones especializadas, las cuales son responsables conforme a la Ley 100 de 1993, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema. Por lo tanto, la entidad únicamente es responsable de efectuar los aportes conforme a la Ley, recayendo la responsabilidad del mantenimiento de dicho plan en la Administradora de Fondos de Pensiones correspondiente, lo que no genera compromisos adicionales relacionados con la suficiencia de los aportes para el mantenimiento de dicho plan.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido;

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

- *Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social*

Las obligaciones por remuneraciones y aportes a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos y salarios adicionalmente el importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán será descontado de cualquier importe ya pagado.

- *Descanso vacacional y gratificaciones del personal*

La Fundación reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto concordado con las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

- n. **Ingresos** - Los ingresos provienen de donaciones, las cuales se registran en cuentas de resultados. Las donaciones recibidas para un proyecto específico y no son ejecutadas al cierre del ejercicio son registradas como pasivos.
- o. **Reconocimientos de costos y gastos** - Los costos y gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con cada reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.
- p. **Instrumentos Financieros Derivados** - Los ingresos financieros presentados en el estado de resultados, comprenden principalmente resultados por la variación en el tipo de cambio, y los rendimientos ganados sobre fondos invertidos.

Los gastos financieros presentados en el estado de resultados, comprenden los gastos por los efectos originados por las variaciones en el tipo de cambio.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Bancos cuenta corriente	\$ 91,357,747	\$ 79,313,581
Bancos cuenta de ahorros	119,558,281	109,844,922
Fiducias	233,372,678	702,247,507
Certificados de depósito a término fijo	150,000,000	-
Total	<u>\$ 594,288,706</u>	<u>\$ 891,406,010</u>

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Sin embargo, existen recursos para la ejecución de proyectos como se menciona en la Nota 10 a los estados financieros.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Clientes	\$ 3,482,858	\$ 10,773,321
Cuentas por cobrar Donar Online	9,540,318	6,951,098
Saldo a favor de IVA	2,725,145	335,000
Impuestos retenidos ICA	1,281,162	100,000
Anticipo y Avances (1)	60,355,553	7,353,022
Ingresos por cobrar (3)	6,160,759	32,170,837
Rendimientos por cobrar CDT	4,960,000	-
Otras cuentas por cobrar	112,355,844	-
Provisión (2)	<u>(1,317,048)</u>	<u>(1,317,048)</u>
Total	<u>\$ 199,544,591</u>	<u>\$ 56,366,230</u>

(1) Anticipos y Avances

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Anticipo y Avances (1)		
Anticipo proveedores	\$ 44,606,121	\$ 0
Anticipo empleados	2,950,000	1,500,000
Valores a rendir	<u>12,799,432</u>	<u>5,853,022</u>
Total	<u>\$ 60,355,553</u>	<u>\$ 7,353,022</u>

(2) Movimiento provisión

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Movimiento Provisión (2):		
Saldo inicial	\$ 1,317,048	\$ 20,000,000
Constitución	0	0
Liberación	-	-13,218,062
Castigos - utilización	-	-5,464,890
Total	<u>\$ 1,317,048</u>	<u>\$ 1,317,048</u>

- (3) El saldo de ingresos por cobrar corresponde a saldos con Estados Unidos para 2022- USD 1.281 y 2021 – USD 8.081. Estos ingresos por cobrar corresponden a donaciones ya certificadas que están pendientes por ser trasladadas por parte de AMERICAN FRIENDS OF UN TECHO PARA MI PAIS INC.

6. EXISTENCIAS

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Materia Prima	\$ 58,315,855	\$ 53,231,951
Producto Terminado	-	-
Inventario Donado	<u>122,656,222</u>	<u>171,371,015</u>
	180,972,077	224,602,966
Provisión Inventario	<u>(73,000,000)</u>	<u>(73,000,000)</u>
	<u>\$ 107,972,077</u>	<u>\$ 151,602,966</u>

El saldo de inventarios corresponde a los inventarios necesarios para la fabricación de las unidades de emergencia. A 31 de diciembre de 2021, se constituyó provisión para el inventario donado de baja rotación, teniendo en cuenta que se tiene planeado disponer de parte del inventario en la ejecución de proyectos en desarrollo del objeto social de la fundación, entregándolos como donación. Así mismo; dentro de un proceso de recaudación de fondos se buscarán aliados con los cuales se puedan generar un acuerdo económico con un precio por debajo del costo de acuerdo con las condiciones del mercado de negociación, los fondos recaudados por este acuerdo serán invertidos en el objeto social de la fundación.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Muebles y enseres	Equipo de cómputo y comunic.	Maquinaria y equipo	Total
Costo				
Enero 1º de 2022 (1)	4.218.800	15.189.093	27,648,000	47,055,893
Adiciones		3,468,000		3,468,000
Retiros				
Diciembre 31 de 2022	<u>4.218.800</u>	<u>18,657,093</u>	<u>27,648,000</u>	<u>50,523,893</u>

Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados

Enero 1º de 2022	(1,973,299)	(13,510,855)	(25,364,140)	(40,848,294)
Depreciación anual	<u>(349,956)</u>	<u>(905,196)</u>	<u>(705,958)</u>	<u>(1,961,110)</u>
Diciembre 31 de 2022	<u>(2,323,255)</u>	<u>(14,416,051)</u>	<u>(26,070,098)</u>	<u>(42,809,404)</u>
Saldo neto en libros dic.2022	<u><u>1,895,545</u></u>	<u><u>4,241,042</u></u>	<u><u>1,577,902</u></u>	<u><u>7,714,489</u></u>

Costo

Enero 1º de 2021 (1)	4,218,800	15,189,093	25,220,400	44,628,293
Adiciones			2,427,600	2,437,600
Retiros				
Diciembre 31 de 2021	<u>4,218,800</u>	<u>15,189,093</u>	<u>27,648,000</u>	<u>47,055,893</u>

Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados

Enero 1º de 2021	(1,569,839)	(13,073,059)	(22,632,490)	(37,275,388)
Depreciación anual	<u>(403,460)</u>	<u>(437,796)</u>	<u>(2,731,650)</u>	<u>(3,572,906)</u>
Diciembre 31 de 2021	<u>(1,973,299)</u>	<u>(13,510,855)</u>	<u>(25,364,140)</u>	<u>(40,848,294)</u>
Saldo neto en libros dic.2021	<u><u>2,245,501</u></u>	<u><u>1,678,238</u></u>	<u><u>2,283,860</u></u>	<u><u>6,207,599</u></u>

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Proveedores	\$ 190,401,466	\$ 83,921,188
Cuentas por pagar Exterior	314,246,703	358,811,009
Cuentas por pagar tarjetas de crédito	5,752,904	74,049
Otras cuentas por pagar	5,982,812	8,728,410
Aportes de Seguridad Social y Parafiscales	35,327,169	29,148,469
Libranza por pagar	1,265,005	2,231,131
Impuesto de industria y comercio	662,000	870,000
Retención IVA por pagar	38,475	-
Retención en la Fuente y Rte ICA	14,041,635	9,202,650
	<u>\$ 567,718,169</u>	<u>\$ 492,986,906</u>

(1) En el 2022 y 2021 las cuentas por pagar al exterior corresponden a Chile USD 65.329 y USD 90.127; principalmente por la cuota anual de asociados.

9. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El valor de las obligaciones de la Fundación por este concepto a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente ha sido determinado con una valoración integral de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Cesantías	\$ 56,890,465	\$ 55,223,446
Intereses sobre cesantías	6,269,637	6,400,497
Vacaciones	20,208,714	19,903,804
	<u>\$ 83,368,816</u>	<u>\$ 81,527,747</u>

10. FONDOS CONDICIONADOS PENDIENTES DE EJECUCIÓN

	2022	2021
Fondos condicionados pendientes de ejecución	-	275,334,512
	<u>-</u>	<u>275,334,512</u>

Los fondos condicionados pendientes de ejecución corresponden a recursos recibidos por varios donantes en el año 2021, los cuales serán ejecutados en el año siguiente, con el fin de afrontar la emergencia invernal ocurrida principalmente en el archipiélago de San Andrés y comunidades costeras.

11. INGRESOS OPERACIONALES

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Actividades de servicio social	<u>4,839,478,976</u>	<u>3,729,721,002</u>
	<u>4,839,478,976</u> \$	<u>3,729,721,002</u>

Las donaciones recibidas provienen principalmente de diferentes entidades jurídicas y personas naturales productos de las campañas realizadas con destino a la inversión social de programas y proyectos en las comunidades en las que la Fundación tiene campo de acción.

12. COSTOS OPERACIONALES

	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021
Materiales	\$ 978,183,187	\$ 489,740,160
Contratistas ejecución proyectos	470,480,203	-
Insumos	606,016,994	721,048,717
Transporte	302,818,915	256,723,440
Personal	724,692,561	575,721,999
Honorarios trabajos específicos	153,654,859	129,925,079
Servicios de mano de obra	52,685,352	42,821,241
Capacitación	13,000,000	39,930,900
Monitoreo	472,679,351	239,548,172
Provisión Inventarios	-	73,000,000
Servicios públicos	4,308,838	7,450,436
Gastos de viaje	13,262,338	9,255,876
Espacios publicitarios	6,699,630	2,619,000
Telecomunicaciones	4,317,573	3,628,404
Diversos	25,777,645	12,453,341
	<u>\$ 3,828,577,436</u>	<u>\$ 2,603,866,755</u>

A 31 de diciembre de 2021, se constituyó provisión para el inventario donado de baja rotación teniendo en cuenta que se tiene planeado disponer de parte del inventario en la ejecución de proyectos en desarrollo del objeto social de la fundación, entregándolos como donación. Así mismo; dentro de un proceso de recaudación de fondos se buscarán aliados con los cuales se puedan generar un acuerdo económico con un precio por debajo del costo de acuerdo con las condiciones del mercado de negociación, los fondos recaudados por este acuerdo serán invertidos en el objeto social de la fundación.

13. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

	2022	2021
Gastos de personal (1)	\$ 516,108,470	\$ 413,037,938
Honorarios	79,098,858	71,372,512
Arrendamiento	133,205,318	83,456,367
Seguros	6,207,111	6,677,189
Servicios (2)	17,799,041	19,898,014
Gastos legales	4,554,830	2,293,300
Depreciaciones	1,961,110	3,572,906
Gasto licencia software	-	13,583,302
Impuesto Industria y Comercio	662,000	860,000
Diversos (3)	7,103,279	2,732,563
IVA*	202,501,635	131,992,352
Total	<u>\$ 969,201,653</u>	<u>\$ 749,476,442</u>

(*) El saldo de IVA corresponde al valor pagado en los diferentes gastos.

(1) Gastos de personal

	2022	2021
Remuneraciones	\$ 340,931,933	\$ 266,355,678
Vacaciones	13,821,415	11,185,980
Aportes seguridad social	68,892,700	62,097,820
Aportes parafiscales	33,382,897	26,491,800
Prestaciones sociales	59,079,525	46,906,660
	<u>\$ 516,108,470</u>	<u>\$ 413,037,938</u>

(2) Servicios

	2022	2021
Telecomunicaciones	\$ 2,379,399	\$ 2,811,265
Servicios públicos	3,835,596	712,212
Monitoreo	3,900,000	3,764,000
Tóner y mantenimiento impresoras	1,860,250	3,596,000
Correo, encomiendas	373,050	516,400
Intereses bancarios	539,809	740,788
Otros Servicios	4,910,937	7,757,349
	<u>\$ 17,799,041</u>	<u>\$ 19,898,014</u>

(3) Diversos

	2022	2021
Útiles, papelería y fotocopias	\$ 990,087	\$ 667,472
Otros	6,113,192	2,065,091
Total	<u>\$ 7,103,279</u>	<u>\$ 2,732,563</u>

14. INGRESOS NO OPERACIONALES

	2022	2021
Intereses en Entidades bancarias	\$ 32,662,508	\$ 7,933,885
Recuperación provisión cuentas por cobrar	-	13,218,062
Subsidio del Gobierno	-	3,993,000
Recuperación gastos nómina	91,925,676	72,170,462
Recuperaciones – Otros ingresos	14,480,089	21,117,328
Diferencia en cambio	18,558,118	23,679,939
	<u>\$ 157,626,391</u>	<u>\$ 142,112,676</u>

15. GASTOS NO OPERACIONALES

	2022	2021
Diferencia en cambio	\$ 68,807,098	\$ 60,128,698
Gastos bancarios	59,385,636	42,099,065
Donaciones	-	80,092,434
Gastos no deducible	20,956,695	3,978,262
Gastos años anteriores - proyecto	47,477,611	-
Aporte participativo Oficina Central	-	80,582,615
	<u>\$ 196,627,040</u>	<u>\$ 266,881,074</u>

16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial, conforme a lo establecido en el artículo 19 del estatuto tributario, modificado por la ley 863 de 2003, está sujeta a la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios.

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgo cambiario - La Fundación realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Las exposiciones a la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos sobre moneda extranjera.

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2022 Equivalente en pesos	2021 Equivalente en pesos
Otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>6.160.759</u>	<u>32.170.837</u>
Otras cuentas por pagar (Nota 8)	<u>314.246.703</u>	<u>358.811.009</u>

18. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

La Fundación no tiene compromisos o contingencias que puedan afectar la situación financiera. La Fundación instauró en junio de 2009 un proceso en el que se pretende la nulidad de la Resolución No. 13765 de junio de 2004, se está a la espera de que se fije fecha para la audiencia inicial con una probabilidad de ganancia según los asesores legales de eventual.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentan hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Fundación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.
